

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2923 *Resolución de 3 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 21, de 2 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plaza/s de Animador Educador, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 37, de 24 de febrero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal (www.langreo.as).

Langreo, 3 de febrero de 2021.—El Concejal Delegado de Personal, Luis Javier Castro Fanjul.